

Ejecutarán plan nacional para matricular motos en el país

Representantes de los ministerios de Transporte y Relaciones Interiores, Justicia y Paz se reunieron el miércoles, 30 de agosto, para definir las líneas de trabajo del plan nacional de matriculación de motocicletas, que se prevé ejecutar próximamente en el país.

El viceministro de Prevención, Seguridad Ciudadana y Cuadrantes de Paz, Endes Palencia, aseguró que el plan contribuirá con la reducción de los índices delictivos y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el país, refirió el Instituto Nacional de Transporte Terrestre en su cuenta en X, antiguo twitter.

Durante la jornada de trabajo, el viceministro de Transporte Terrestre, Héctor Rojas, indicó que la matriculación de las motocicletas ayudará a los transportistas y mototaxistas a prestar sus servicios de manera confiable.

Aunque no determinaron fechas, se espera que pronto se informe sobre los pasos a seguir.

En Maracaibo se espera que con este nuevo plan, se hagan correctivos y planes que ayuden a disminuir los accidentes en las que están vinculadas las motos y que en su mayoría deja saldos fatales.

Con información de Últimas noticias